



En la Ciudad y Municipio de Playa del Carmen, Quintana Roo, siendo las **trece horas del día veintidós de julio del año dos mil veinticinco**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Académica, Servicios Bibliotecarios y Servicios Escolares del edificio L de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, ubicada en Avenida Paseos del Mayab número 4000, Región 79, C.P. 77710 Playa del Carmen, Quintana Roo, los CC. **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta del COEPCI de la UTRM; **Mtra. Flor Elizabeth Paredes Rodríguez**, Profesora de Tiempo Completo, y miembro propietario del COEPCI; **Lic. Leticia Aguilar Juárez**, Asistente de la Dirección Académica y miembro propietario del COEPCI; **Mtro. José Felipe Cupul May**, Coordinador de Desarrollo Académico y Secretario Ejecutivo del COEPCI; **Lic. Carlos Javier Sánchez Bacab**, Jefe de Cultura y Deporte y miembro propietario del COEPCI; **Mtro. Daniel Humberto Hernández Cárdenas**, Subdirector de Gastronomía y Turismo y miembro propietario del COEPCI y como asesores la **Mtra. Doris del Carmen Ortiz Barajas**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Lic. Jaime Torres Juárez**, Abogado General y Titular de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2025**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6, 8, 15, 29, 31, 32, 38, 37, 38, 39 y 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el cinco de diciembre de dos mil diecinueve.-

BIENVENIDA. -----

En uso de la voz la **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), dio la bienvenida a las y los presentes y agradeció la puntual asistencia a la **Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2025**.---

LISTA DE ASISTENCIA. -----

El **Mtro. José Felipe Cupul May**, Coordinador de Desarrollo Académico y Secretario Ejecutivo del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), llevó a cabo el pase de lista, constatando la presencia de **todos los integrantes que conforman el Comité**, se agrega lista de asistencia.-----

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

Después del pase de lista, el **Mtro. José Felipe Cupul May**, Coordinador de Desarrollo Académico y Secretario Ejecutivo del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), manifiesta que asistieron todos los integrantes del Comité, por lo que se hace constar que existe quórum para llevar a cabo la sesión, por lo que se declaró la existencia de **quórum legal para sesionar válidamente**, por lo que procede a dar uso de la voz a la **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), quien procede a pasar al siguiente punto del Orden del Día.-----

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

La **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), declaró formalmente iniciada la **Tercera Sesión Ordinaria 2025**, y sometió a consideración de los presentes el **Orden del Día** y en su caso aprobación del mismo:-----

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

1. Bienvenida;
2. Lista de asistencia;
3. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión;
4. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
6. Presentación del Informe de COEPCI ante COCODI.
7. Presentación del proyecto final del Código de Conducta UTRM para aprobación;
8. Asuntos Generales
9. Lectura de acuerdos
10. Cierre de la Sesión

En su uso de voz la **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), da lectura a los puntos del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria, mismo que fue sometido a al Comité, **aprobándose por unanimidad de votos.** -----

LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

En el desarrollo del **quinto punto del orden del día**, el **Mtro. José Felipe Cupul May**, Coordinador de Desarrollo Académico y Secretario Ejecutivo del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), da lectura y somete a aprobación el acta de la sesión anterior, misma que fue **aprobada por unanimidad de votos.** -----

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COEPCI ANTE COCODI.-----

Como **sexto punto del orden del día**, la **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI ante el COCODI, informa a los presentes el Informe de COEPCI ante COCODI, mediante el cual se revisaron los materiales de difusión propuestos por el Lic. Carlos Sánchez, se autorizaron los materiales de difusión propuestos y se realizaron las modificaciones al formato de evaluación (Preguntas cerradas), así como también se presentó el proyecto final del Código de Conducta UTRM COEPCI ante COCODI.-----

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL DEL CÓDIGO DE CONDUCTA UTRM PARA APROBACIÓN. -----

Acto seguido, como **séptimo punto del orden del día** el **Mtro. José Felipe Cupul May**, Coordinador de Desarrollo Académico y Secretario Ejecutivo del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), informa que con fundamento en el artículo 42, fracción I de los Lineamientos Generales, la **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM) concluyó el proyecto del Código de Conducta con base a la **Guía para la Elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo**, el cual forma parte integrante de la presente acta como anexo único, y que, fue validado por todos los integrantes vía correo electrónico antes de esta presentación, dando lectura al **"Proyecto Final del Código de Conducta de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM)"** para aprobación, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos.**-----

ASUNTOS GENERALES.-----

Acto seguido, el **Mtro. José Felipe Cupul May**, Coordinador de Desarrollo Académico y Secretario Ejecutivo del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), solicita a los presentes, -----



si cuentan con asuntos generales por abordar. **No existiendo ningún asunto manifestado en el desarrollo de la presente sesión.**

**LECTURA DE ACUERDOS.**

Como **noveno punto del orden del día el Mtro. José Felipe Cupul May**, Coordinador de Desarrollo Académico y Secretario Ejecutivo del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, los cuales son los siguientes:

**ACUERDO 01/3SO/2025.** Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, **por unanimidad de votos dan por aprobado el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria.**

**ACUERDO 02/3SO/2025.** Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, **por unanimidad de votos dan por aprobada el acta de la sesión anterior.**

**ACUERDO 03/3SO/2025.** Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, **dan por presentado el Informe de COEPCI ante COCODI.**

**ACUERDO 04/3SO/2025.** Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, **por unanimidad de votos dan por aprobado el Proyecto Final del Código de Conducta de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM)**, e instruyen a la presidenta para que este sea sometido a consideración del Órgano Interno de Control a fin de que se dé continuidad a los trámites administrativos según correspondan para obtener la revisión y evaluación del mismo.

**CIERRE DE LA SESIÓN.**

No existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión la **Mtra. Fedra Helena Rea Vargas**, Subdirectora de Administración y Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), agradece la atención de los presentes y da por concluida la misma, siendo las **14:00 horas** de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA**

**MTRA. FEDRA HELENA REA VARGAS**  
**PRESIDENTE DEL COEPCI**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



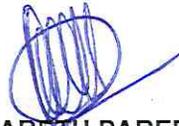
LIC. LETICIA AGUILAR JUÁREZ  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI



MTRO. JOSÉ FELIPE CUPUL MAY  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
COEPCI



LIC. CARLOS JAVIER SÁNCHEZ BACAB  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI



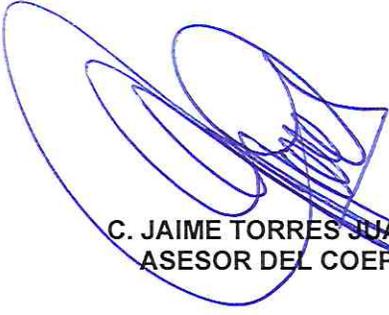
MTRA. FLOR ELIZABETH PAREDES RODRÍGUEZ  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI



MTRO. DANIEL HERNÁNDEZ CARDENAS  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI



MTRA. DORIS DEL CARMEN ORTIZ BARAJAS  
ASESOR DEL COEPCI



C. JAIME TORRES JUÁREZ  
ASESOR DEL COEPCI

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025.